

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

soj...
noche
N.º 15,246

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

SABADO 31 DE AGOSTO DE 1901

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

DE INTERÉS LOCAL

MOCIÓN IMPORTANTE

El celoso e ilustrado Concejal don José Fernández Jiménez, ha dirigido al excelentísimo Ayuntamiento el siguiente escrito:

EXCMO. SEÑOR:

El Real decreto refrendado por el Ministerio de Instrucción pública en 17 del que rige, crea en Madrid, Alcoy, Bejar, Gijón, Cartajena, Las Palmas, Tarrasa, Vigo y Villanueva y Geltrú escuelas superiores de Industrias que dotarán al país de peritos mecánicos, electricistas, metalúrgicos ensayadores, químicos y aparejadores al objeto de que contribuyan beneficiosamente a la prosperidad general, sustituyendo los técnicos extranjeros por técnicos españoles, los cuales aportarán al desarrollo de nuestras industrias sus conocimientos científicos con el entusiasmo que supone el amor patrio y el deseo de que se engrandezca la Nación por la cultura, único medio que hoy hace a los pueblos fuertes y poderosos.

Por virtud de esa soberana disposición podrán cursarse en todos los Institutos de provincia los estudios elementales de industrias necesarios para ingresar en citadas escuelas y suficientes para expedir a los alumnos que adquieran tales conocimientos los títulos de Prácticos industriales. También se concede a esta capital, por su Real decreto, una de las siete escuelas de Artes industriales que han de organizarse en la península.

Complemento provechoso de los referidos estudios elementales de industrias y fuente de incalculable riqueza para nuestra ciudad sería el establecimiento en la misma de una escuela superior de Industrias, a cuyo efecto el párrafo 2.º del art. 49 de repetido Real decreto, prescribe que "podrá autorizarse la creación de estas escuelas, aparte de las señaladas, en aquellas otras localidades cuyas corporaciones provinciales o municipales las sostengan y sosteen."

El Excmo. Ayuntamiento mantiene hoy una pobre y anémica escuela de Artes y Oficios, en la que, apesar de los brillantes esfuerzos de su profesorado, se obtienen escasos resultados prácticos por la naturaleza de sus estudios y el carácter particular de estos.

Con esa base y un ligero esfuerzo para el aumento de gastos, podría V. E. por sí dotar a Córdoba de una Escuela superior de Industrias, ya que la excelentísima Diputación provincial subviente a otros gastos de enseñanza, reintegrando de los mismos al Estado que directamente los supe y abona y sostendrá indudablemente, como hoy lo hace, los de las Escuelas Normales Superiores en su nueva organización, para que sigan siendo fuente de cultura popular y centros de grande y provechosa importancia para nuestra querida provincia, la cual no abandonará tan preciadas instituciones pedagógicas.

Con verdadero entusiasmo, según creo, acogerán la Cámara de Comercio e Industria de esta capital, la prensa local, la Sociedad Económica, los comerciantes e industriales y, en suma, el pueblo cordobés, el acuerdo capitular que solicita de la Municipalidad en la presente moción el más insignificante de sus individuos, pues en donde tanto y tanto se gasta y malgasta, justo es que se dedique una modesta cantidad para obra tan grande y fructífera. Ese es, como no se ocultará a V. E., el camino único que debemos seguir si algún día hemos de llegar a nuestra difícil y ansiada redención.

No dudo, pues, Excmo. señor, que en virtud a las razones aducidas y en aras del progreso, de la cultura y del interés de este vecindario, acordará V. E. la creación y sostenimiento en Córdoba de una Escuela Superior de Industrias, comunicándolo así al excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para que conceda la autorización correspondiente en armonía y con sujeción a cuanto se determina en el precitado Real decreto de 17 del actual, en el que, como queda antes expuesto, se adjudica de oficio—valga la frase—a esta ciudad una de las siete Escuelas de Artes e Industrias que se crean en nuestro territorio.

Córdoba 28 de Agosto de 1901.—José Fernández Jiménez.

DESDE PARIS

Pequeña revista general

La atención de los franceses se halla puesta en los preparativos que se hacen para recibir al emperador de Rusia, que ha anunciado su próxima visita al presidente de la República.

M. Loubet ha interrumpido su veraneo para venir a presidir en París el Consejo de ministros en que se ha determinado el programa oficial de la recepción del czar.

En dicho Consejo, el ministro de negocios extranjeros dió a conocer a sus compañeros de gabinete las condiciones generales en que ha de efectuarse el viaje del emperador y de la emperatriz de Rusia.

El día de su llegada, 10 de Septiembre, el presidente de la República, escoltado por toda la escuadra del Norte, saldrá al encuentro de los huéspedes imperiales, para darles la bienvenida a su entrada en las aguas francesas.

Acompañarán al presidente de la República los presidentes de la Cámara y del Senado y todos los miembros del gobierno.

El emperador y el presidente de la República pasarán inmediatamente revista a la escuadra del Norte.

Después del almuerzo, que seguirá a la revista, el emperador y la emperatriz, acompañados del presidente de la República, saldrán de Dunkerque para ir al palacio de Compiegne, que han aceptado por residencia.

Al día siguiente, el emperador y el presidente de la República asistirán a las operaciones finales de las grandes maniobras del Oeste.

El cuarto día habrá revista de los cuatro cuerpos de ejército que tomarán parte en las maniobras.

Se reservarán tribunas a los individuos del Senado y de la Cámara y a los grandes señores y altos empleados del Estado y a los oficiales generales de los ejércitos de mar y tierra.

Después de la revista se obsequiará con un gran almuerzo militar al emperador y a la emperatriz.

A este almuerzo serán invitados por el presidente de la República los individuos que componen las mesas de ambas Cámaras y todos los miembros del gobierno.

De todas las provincias han llegado felicitaciones oficiales al presidente de la República por la próxima visita del czar.

Francia entera se entrega a los sentimientos de jovial satisfacción que le ha causado el simple anuncio de este acontecimiento político.

El país ve instintivamente todo el alcance de la visita imperial, que viene a ser una brillante manifestación del acuerdo, cada vez más estrecho, que existe entre las dos naciones amigas y aliadas.

La mayor parte de los periódicos extranjeros convienen, a través de sus diversos comentarios, en que la doble alianza es el sostén esencial de la paz europea.

En cuanto a las fiestas que se preparan para celebrar el acuerdo íntimo entre Francia y Rusia, no es de creer que el conflicto franco-turco pueda turbarlas en sus alegres manifestaciones.

La ruptura no es aún definitiva ó por lo menos no es oficial ni completa.

M. Constans tiene toda libertad de acción para resolver si debe quedarse ó partir; pero no se trata todavía de manifestaciones navales a pesar de los aprestos que está haciendo Francia por si acaso.

Si el sultán se obstina en que la ruptura de las relaciones diplomáticas sea un hecho, París no echará extraordinariamente de menos la embajada otomana ausente.

La prensa extranjera comenta este conflicto, y, salvo algunos periódicos alemanes, la actitud del embajador de Francia en Constantinopla es universalmente aprobada.

En el extranjero es general la creencia de que el sultán cederá.

Además del conflicto con Francia, tiene el sultán graves asuntos orientales que le preocupan.

El cónsul de los Estados Unidos en Panamá sigue enviando informes sobre la situación en el Canal, afirmando que el gobierno colombiano no hace ningún esfuerzo para ayudar a los rebeldes que operan a cargo de la línea de Panamá a Colón.

Esto equivale a decir que será preciso que los Estados Unidos se encargue de restablecer el tráfico.

Telegrafían de Roma que el Sr. Zanardelli comunicará próximamente las medidas que el gobierno propone tomar a fin de impedir que las congregaciones que huyen de España y de España se establezcan en Italia.

Dicen que esas medidas serán muy severas y harán difícil la adquisición de terrenos en Italia por las congregaciones.

PARIS-NOUVELLES.

Agosto de 1901.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Gaceta publica la siguiente Real orden encaminada a que puedan hacerse, desde el próximo curso, los estudios de las carreras de maestros y maestras conforme a lo establecido en el Real decreto de 17 del actual, mientras se pone en vigor, para todos los efectos, lo que en el mismo se preceptúa:

1.º Que continúen por ahora las actuales Normales superiores de maestros y maestras establecidas en provincias no capitales de distrito universitario, y las elementales de maestras, aunque no sean de las comprendidas en el artículo 26 del Real decreto mencionado, si bien tendrán la organización dada por el mismo a cada uno de estos establecimientos de enseñanza. Las Diputaciones provinciales respectivas manifestarán a este Ministerio, antes del 1.º de Octubre próximo, si están dispuestas a aceptar la categoría que hoy tienen.

2.º Continuarán constituidas en la misma forma que hoy lo están las Escuelas Normales Centrales de maestros y maestras, la elemental de maestros de Las Palmas (Canarias), la de igual categoría de maestras de Huesca y la superior de maestras de Baleares, debiendo distribuirse entre su profesorado la enseñanza de todas las asignaturas.

3.º En las provincias en que exista Escuela Normal superior de maestros, el profesor de Pedagogía, el maestro regente y el profesor supernumerario de Letras de la misma, explicarán en el Instituto las asignaturas de Pedagogía, Caligrafía y Derecho y Legislación escolar, respectivamente, del grado elemental, sin desatender por ello sus cargos en la Escuela superior.

4.º Los estudios del grado elemental en los Institutos de Castellón, Guipúzcoa, Palencia y Teruel, se constituirán en profesores numerarios ó provisionales de otras provincias.

5.º En las provincias donde actualmente no existen Escuelas Normales de maestros, servirá de Escuela práctica la superior de niños de la capital.

6.º En las demás provincias en que hubiera Escuela Normal elemental de maestros, uno de sus profesores se encargará de la asignatura de Pedagogía; el otro, de Legislación y Derecho escolar, y el maestro regente de la Caligrafía en el Instituto.

Tendrán preferencia para la elección de asignatura entre los dos profesores, el que lo fuere por oposición, y si ninguno ó los dos lo fuesen, el más antiguo.

7.º En las Normales elementales de maestros, éste se quedará mas que un profesor, éste se encargará de la Pedagogía, y el maestro regente de la Caligrafía y del Derecho y Legislación escolar.

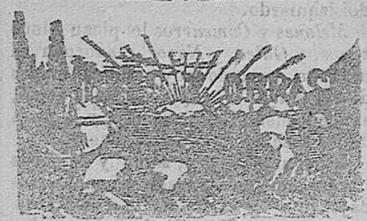
8.º Las Diputaciones provinciales seguirán satisfaciendo a los maestros regentes de las Escuelas prácticas agregadas a las Normales, las gratificaciones a que tienen derecho según la legislación vigente.

9.º En los Institutos generales técnicos, en las Normales centrales de maestros y maestras y en las Elementales de maestras, se abrirá matrícula para los estudios oficiales del grado elemental; asimismo se abrirá matrícula para el grado superior en las Normales centrales y en las Superiores de maestros y maestras.

10.º El pago de estas matrículas y la

época en que las mismas hayan de verificarse, serán en la forma acostumbrada en las Escuelas Normales.

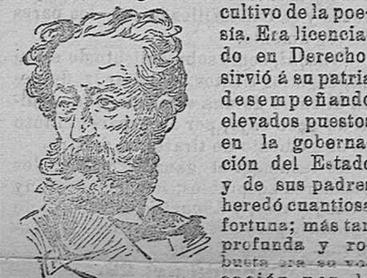
11.º Los alumnos que tengan aprobada alguna asignatura de los grados elemental ó superior con arreglo a planes anteriores, deberán continuar por el establecido en el Real decreto de 17 del actual, si bien se les computarán como aprobadas las asignaturas de los planes antiguos que sean análogas a las del vigente.



FRANCISCO G. PARDO

31 de Agosto.

Este insigne poeta venezolano fue uno de esos espíritus fuertes, vigorosos, sentimentales, que por estar dotados de un corazón generoso, todo ternuras, y de una imaginación soñadora, rica en fantásticas ideas y nacida para los torneos de la inteligencia, no supo vivir más que en comunicación con las musas, consagrado constantemente al cultivo de la poesía.



Este insigne poeta venezolano fue uno de esos espíritus fuertes, vigorosos, sentimentales, que por estar dotados de un corazón generoso, todo ternuras, y de una imaginación soñadora, rica en fantásticas ideas y nacida para los torneos de la inteligencia, no supo vivir más que en comunicación con las musas, consagrado constantemente al cultivo de la poesía.

Estudió Pardo la carrera de Derecho en Madrid y se recibió de abogado en Caracas, donde había nacido en 1830; su bien cultivada inteligencia no tardó en conducirlo a diversos y elevados puestos de la magistratura, en los que logró tanto renombre, que de ellos pasó al cargo de secretario del ministerio de Guerra y Marina; después desempeñó la secretaría general del gobierno del Estado de Bolívar, y por último el ministerio de Crédito Público.

Su carácter bondadoso y enemigo de la intriga y su nobleza y rectitud, por un lado, y su amor a la poesía, por otro, le obligaron a renunciar a la elevada posición que en breve espacio de tiempo le conquistaron sus talentos, y desde entonces vivió consagrado a las Letras.

La mayor parte de sus producciones poéticas vieron la luz en diversas publicaciones de España y América; además escribió varios folletos y memorias que eran detenidos estudios de diversas índoles.

Concurrió a varios certámenes literarios y en todos ganó lauros que eran testimonios de su inspiración y que vinieron a acrecentar su fama de poeta.

Sus últimos años de vida fueron para él los más dolorosos; la pobreza, con todos sus horrores, hizo presa en su existencia, y cuando falleció en 31 de Agosto de 1892, la miseria que le rodeaba era espantosa; esto no obstante, muchos de sus amigos no le abandonaron, costeándole, además, funerales dignos de él y un suntuoso sepulcro.

HERNANDO DE ACEVEDO.

CRÓNICA ESPEJEÑA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Como era de esperar, y según tenía anunciado en mi crónica anterior, la feria que bajo la advocación de San Bartolomé se celebra en este pueblo, ha revestido este año excepcional importancia.

El programa, redactado con gran acierto por una comisión del Ayuntamiento compuesta de los señores don Antonio Pineda López, don Pablo de Gracia y Díaz y don José Gregorio Navarro, ha sido cumplido exactamente, en medio de gran animación que no ha decaído un punto.

En las primeras horas de la mañana del día 24 una alegre diana anunciaba al vecindario el comienzo de las fiestas, celebrándose a poco una solemne función religiosa en la iglesia parroquial, en honor de San Bartolomé, con asistencia del Ayuntamiento en pleno, caso nuevo desde hace muchos años, y de numerosos fieles. Ofició la Misa nuestro querido paisano don José Córdoba Torres, Canónigo de la Santa Catedral de Córdoba, é hizo el panegrico del Santo, con su proverbial elocuencia, copiosa erudición y claridad de concepto, el virtuoso rector y cura párroco de esta villa don Diego Ariza y Serrano, muy estimado de este vecindario por su incansable celo en pró de los intereses de la iglesia, por su abnegación y desprendimiento, demostrados hasta la saciedad en cuantos destinos ha desempeñado y por sus edificantes y reiteradas obras de caridad.

Ha habido reuniones matinales muy concurridas y animadas en el pabellón del Ayuntamiento, mejorado notablemente, tanto por haberle renovado los adornos, cuanto por su emplazamiento sobre sólido y vistoso pedestal, que le daba esbeltez y elegancia, teniendo también efecto en dicho pabellón, durante las noches, brillantes bailes, alumbrados por clara y viva luz de gas acetileno, que hacía resaltar más la belleza de las distinguidas señoritas que de este pueblo y los limítrofes asistían a estas deliciosas fiestas.

La banda municipal amenizó por tarde y noche el real de la feria, invadido de continuo por inmensa muchedumbre, entre la que se encontraba buen número de forasteros.

Apuestos ginetes se han disputado el premio ofrecido por el Municipio para carreras de caballos, el cual ganó en buena lid una yegua de pura sangre, de la acreditada ganadería del Alcalde de esta villa.

También ha habido un baile popular, en el que una pareja que se distinguió notablemente por su agilidad y destreza obtuvo un valioso premio.

La notable compañía de zarzuela de género grande que dirige el distinguido actor don Ramón Navarro, ha entusiasmado al público en el teatro con las obras *Marina*, *La Tempestad*, *El Juramento* y otras del mismo corte y mérito.

El columpio-noria y los caballos de madera han estado en continuo movimiento.

Numeroso y animado gentío visitó los fonógrafos y cosmogramas, así como las tiendas de buñuelos y *restaurants*, que han hecho su agosto.

Es digno de anotarse que a pesar de la aglomeración de gente en calles y espectáculos, no se ha registrado el menor incidente desagradable, circunstancia que habla muy alto en favor de la cultura y sensatez de este vecindario.

También el mercado de ganados estuvo bastante concurrido, efectuándose muchas transacciones del vacuno, asnal y mular y muy especialmente en el de cerda, del que han hecho buen acopio valencianos, otros forasteros y muchos vecinos de la localidad, cotizándose la arroba de treinta y seis á cuarenta reales, según a clase.

En suma: que cuando estaba esta feria llamada a desaparecer, pues hacía años que venía deslizándose por el plano inclinado de la decadencia más lamentable, la vara mágica de la unión y el esfuerzo de todos le infunde nueva y vigorosa vida, calor y movimiento, sirviendo de hermoso marco a tan deslumbrante cuadro, la sublime caridad, simbolizada en la cuantiosa limosna dada en metálico por el Ayuntamiento a los pobres de la localidad y las diez y ocho vestiduras completas que el Circolo de Unión Espejeña ha donado á igual número de aquellos.

Sin embargo, á fuer de cronistas fieles, hemos de consignar que en opinión de algunos ha podido excitarse más aún el entusiasmo del público, dando mayor amplitud al impulso generoso que produjo el estado actual de este pueblo.

29 de Agosto de 1901.

CARTA DE MADRID

29 Agosto.

De Bilbao telegrafan dando cuenta de haber abandonado aquellas aguas, tomando el rumbo de San Sebastián, la escuadra de instrucción que manda el contralmirante Cámara.

Con tiempo espléndido y mar bonancible, salió de su fondeadero el aviso *Giralda*, y al llegar á la boca del puerto zarparon tras el *yate* real los buques de guerra, hallándose todos en marcha á las once y cuarto de la mañana.

Los barcos hacen lentamente la navegación para igualar su marcha á la del *Giralda*, creyéndose, por tanto, que invertirán en la travesía unas seis horas.

La despedida que en la capital de Vizcaya se ha dispensado á los reyes y á la escuadra, ha sido verdadera manifestación de respeto y entusiasmo, en la que ha tomado parte numeroso público.

Comunican de Lisboa que anoche hizo explosión una bomba de grandes dimensiones, que había sido colocada en la puerta de la legación del Brasil.

La detonación produjo una alarma espantosa entre los transeúntes y los vecinos de las casas próximas.

Se pudo averiguar después que el contenido de la bomba era solo pólvora y el objeto de los que la colocaron fué, por lo visto, dar una broma de mal género.

Lo que corresponderá á Italia por la campaña de China se elevará á setenta millones de liras en concepto de indemnización.

El señor Constans, embajador de Francia en Constantinopla, ha llegado esta mañana á París.

Fué recibido por el ministro de Negocios extranjeros.

La prensa inglesa de oposición, hablando de la guerra del Africa, prevee una campaña más difícil para Inglaterra en la próxima primavera.

Dicen que faltan caballos y cada vez es más difícil obtenerlos, que hay 16.000 soldados en los hospitales y que pasan de 50.000 los hombres que necesitan reposo, no siendo posible reemplazarlos por las dificultades de la recluta y que en cambio los boers disponen de numerosas fuerzas para proclamar la guerra.

Esta tarde ha fallecido en Madrid, víctima de una congestión cerebral, el general de división de la escala de reserva, procedente del arma de ingenieros, don Joaquín Válcárcel.

Comunican de San Sebastián que el teniente general señor Ochando, que debía salir hoy para Vitoria, ha demorado hasta mañana su viaje, con objeto de esperar en la ciudad donostiarra á las reales personas, para ofrecerles sus respetos.

El general Ochando ha conferenciado largamente con el ministro de Estado.

Á última hora telegrafan de San Sebastián participando la llegada de la escuadra de instrucción que acompaña á la real familia.

Esta ha sido objeto de una afectuosa recepción por parte de las autoridades, corporaciones, comisiones y numeroso público.

Las reales personas desembarcaron inmediatamente, trasladándose en carruajes al palacio de Miramar.

DOS TORRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Se han celebrado, con la solemnidad acostumbrada, las anuales fiestas en honor de Nuestra Señora de la Asunción y San Roque.

En las dos funciones religiosas predicaron el ilustrado párroco don Manuel Melero Fernández, que ensalzó las glorias de María, en el misterio de su Tránsito, y el joven coadjutor don Bibiano Alcudia Romero. Las oraciones de ambos fueron verdaderamente notables.

A estos cultos concurrieron las autoridades y numerosos fieles.

El día 16, en que tuvo efecto la segunda función, fué trasladada procesionalmente, desde la iglesia parroquial á su ermita, la imagen venerada de San Roque.

La banda de música municipal amenizó dichos actos, y á su conclusión, el Ayuntamiento obsequió á los invitados con un espléndido refresco, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

En los días 17 y 18 hubo capeas de reses bravas con un toro de muerte cada tarde, que dieron bastante juego.

Para completar las fiestas, una buena compañía cómica ha celebrado cuatro funciones en el teatro, á las que también asistió numeroso público.

El Ayuntamiento merece plácemes por sus felices iniciativas, entre las que figuran la orden para que todos los domingos, de nueve á once de la noche, asista la banda de música á la

plaza de la Constitución y las obras que se están realizando en la fuente pública principal de esta villa, de gran utilidad para el vecindario.

28 Agosto.

LA FERIA DE HINOJOSA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La feria está concurridísima; hay gran número de vendedores, mucho ganado de todas clases y extraordinaria afluencia de forasteros.

La fonda "La Nueva Perla," en la que su dueño don Juan Antonio Gomez ha hecho importantes mejoras, está completamente llena, á pesar de sus grandes dimensiones.

Corrida del 28.

Á las cuatro y media de la tarde principia la corrida, con asistencia de numeroso público.

El primer toro, perteneciente, como los demás, á laganería de don Romualdo Jimenez, es cárdeno y tuerto del izquierdo.

Melones y Comearroz lo pican cinco veces, y Galea y Nono le adornan el morrillo, pasando muy huido á manos de Lagartijo, que pincha cinco veces, saliendo siempre por la cara, y lo mata de un descabello al tercer intento.

El segundo, negro, zaino y de pocas libras, toma tres varas con mucho trabajo.

Recarcao y Chiquilín le colocan dos pares y Rafael Molina lo despacha de una estocada al cuarteo, previos algunos buenos pases.

El tercero, negro, meano, se muestra más blando que sus compañeros. Solo recibe dos varas, por lo cual le tuestan el pelo Recarcao y Chiquilín.

Lagartijo le pasa bien y le dá tres pinchazos en su sitio y una estocada un poco desprendida, que acaba con el bicho.

El cuarto y último, castaño, de poca edad y menos libras, sufre cuatro puyazos y es banderilleado con los pares de reglamento.

Frasqui, como sobresaliente de espada, coge los trastos de matar, y despacha al choto de una estocada que resulta un poco baja, por arrancarse el toro en el momento de tirarse el diestro.

En resumen: el ganado manso; los picadores aceptables; los peones muy trabajadores, y Lagartijo con deseos de agradar, pero sin que los toros le ayudaran. Caballos, cero.

Corrida del 29.

Con tan buena entrada como en la primera, principia la segunda corrida á la hora anunciada.

Abre plaza un toro castaño, claro, que toma cinco varas, á cambio de tres caídas. Lagartijo se luce en quites. Galea y Chiquilín le adornan con dos pares y medio de zarcillos y Rafael Molina se vá al bicho que está entablado, le para con acierto y le propina dos pinchazos y un descabello al tercer intento.

Al segundo, castaño, le hacen cinco sangrias los picadores, sufriendo tres caídas y perdiendo un jaco. Recarcao y Frasqui le banderillean y Lagartijo, que encuentra al toro encampanado, le despacha de una estocada, previa una faena breve.

El tercero, negro, zaino, bien puesto de pitones, sufre seis puyazos, proporciona dos caídas y deja un caballo para el arrastre. A petición del público coge las banderillas el matador y clava dos pares al cuarteo, adornándose mucho y siendo aplaudido. Cambiada la suerte, brinda á los tendidos del sol y dá al cornúpeto una estocada algo tendida, después de inteligente brega. Quiere sacar el estoque y es cogido, retirándose por su pié á la enfermería. Chiquilín remata á la fiera con un descabello al primer intento.

El cuarto y último, castaño obscuro, toma cuatro varas con poder; Nono y Frasqui le banderillean con tres pares, y Chiquilín le dá muerte de una estocada un poco tendida y otra buena.

Resumen: Los toros, de Lozano, buenos. Los picadores regulares; los peones aceptables, y Lagartijo bien en la lidia y descuidado en la dirección. Murieron dos caballos.

Según el parte facultativo, Rafael Molina sufrió una herida en la parte baja de la región glútea, de cuatro centímetros de extensión y otros tantos de profundidad, que le impidió continuar la lidia.

OFICIAL

GACETA DEL 29. —Gracia y Justicia.

—Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.

—Anunciando hallarse vacante el Registro de la propiedad de Puigcerdá.

Hacienda.—Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre modificación

de varios epígrafes de la tarifa 3.ª del reglamento de la contribución industrial.

Gobernación.—Real orden expresando al Real Consejo de Sanidad la satisfacción con el informe emitido acerca de varias cuestiones de higiene pública, y disponiendo que dicho informe se publique en la *Gaceta*.

Otra disposición que se halla en to-do su vigor desde el 3 de Noviembre de 1900, referente á los Colegios médicos

Dirección de Correos y Telégrafos.—Nuevos cursos para la reparación de los cables telegráficos submarinos.

Instrucción pública.—Real orden levantando, para tramitación de los expedientes de oposiciones, la suspensión impuesta por la Real orden de 17 de Marzo último

Otra relativa á la edad exigida para tomar parte en oposiciones á escuelas públicas.

Otra disponiendo que los derechos de inscripción, matrícula, etc., que satisfagan los alumnos de las cátedras de Odontología y prótesis dentaria sean los mismos que los correspondientes á los de Facultad

BOLETÍN 30. —Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de las vacantes de las cátedras de Historia y Geografía en el Instituto de Zaragoza; de Preceptiva e Historia literaria en el de Oadiz; de Agricultura en el de Castellón; de Concepto del Arte y Composición decorativa en la Escuela Superior de Artes e Industrias de Barcelona, y de dos plazas de Ayudante repetidor, una de la sección técnica y otra en la artística de la Escuela elemental de Artes e Industrias de Béjar.

Tesorería de Hacienda.—Anuncios de los nombramientos de auxiliares de los Agentes recaudadores de contribuciones de la Rambla y Priego.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por los de Cabra y Aguilár en sus sesiones del mes de Julio último. Anuncios de tener expuesto al público los de Fernán Núñez, Doña Mencía y Obejo los presupuestos ordinario y adicional; los de Palencia y Palma del Río el ordinario y el padrón industrial; el de Hornachuelos el ordinario y el de Montoro el padrón industrial. Idem de haberse aparecido en el cortijo de "Villarrabida," del término de Córdoba, una berra sin dueño conocido. Idem de la sásta que celebrará el de Adanque el día 30 de Septiembre para arrendar los barcos destinados al paso por el Guadalquivir á Pedro Abad. Idem de la vacante de una plaza de médico titular de Puente Jenil.

BIBLIOGRAFÍA

Formulario del Veterinario Práctico, comprendiendo unas 1.500 fórmulas y redactado con arreglo á los nuevos métodos terapéuticos, por Paul Cagny, miembro de la Sociedad central de Medicina Veterinaria y de la Sociedad terapéutica; traducido al castellano por don Jacinto Pison, veterinario del ejército. Bailly-Baillière é hijos, Madrid, plaza de Santa Ana, 10. Cinco pesetas encuadernado en tela.

El extraordinario mérito de esta obra justifica justamente la gran acogida que ha merecido en Francia y la aceptación que goza entre los profesores españoles.

Dos son los fines que se llenan en esta obra: primero, presentar un resumen de los principios terapéuticos, basados en las modernas ideas; y segundo, reunir en un mismo capítulo todas las fórmulas aplicables á las enfermedades de un órgano dado.

En esta obra, perfectamente tratada y clasificada, se evitan los profesores el hastío de oír todo el volúmen para encontrar la medicina aplicable á una neumonía ó una enteritis, ó bien los modificadores del aparato digestivo, circulatorio ó de la piel, por ejemplo, pues buscamos en el capítulo XXIV, que trata de las enfermedades y su tratamiento, y entre ellas la neumonía, nos encontramos con que su tratamiento consiste en purgativos, electuarios, tónicos, antitérmicos, alcohol, purgantes suaves, jamás pilocarpina, etc. Pasamos al Memorial terapéutico, y en él encontramos, por orden alfabético, la página del libro en que se encuentran tratados, con sus fórmulas, los revulsivos, electuarios, etc., llegando de forma tan sencilla al completo conocimiento de cuanto se desea saber sobre cualquier enfermedad.

Si además queremos estudiar los modificadores del aparato digestivo, basando el capítulo dedicado á esta parte del cuerpo, encontraremos un extenso estudio de los modificadores de la boca y postboca, medicamentos que aumentan y disminuyen las secreciones

salivares; modificadores del estómago, en los que se dan á conocer los modificadores del órgano, tales como vomitivos, calmantes y lavado del estómago; los modificadores del acto digestivo, gástricos ó excitantes, excitantes generales, etc.; modificadores del intestino, purgantes y anticatárticos, y por último modificadores del hígado, excitantes de la secreción biliar, colagogos y calmantes de la secreción biliar. Contiene un extenso número de fórmulas sancionadas por la práctica y perfectamente anotadas para su mejor aplicación, así como la cantidad aplicable á cada animal, según la edad, sexo, especie y complicaciones que presenten. De igual forma y con la misma ó mayor extensión se encuentran tratados los modificadores de la nutrición, aparato respiratorio, sistema nervioso, etc.

En una palabra, el presente formulario viene á llenar un vacío en la literatura veterinaria y está llamado á prestar grandes servicios á los profesores en esta ciencia.

Se vende al precio de 5 pesetas ejemplar, encuadernado en tela, en todas las librerías y en la casa editora.

NOTICIAS MILITARES

Ha sido desestimada la solicitud presentada por el soldado desertor del regimiento lanceros de Sagunto, núm. 8, José Sierra Jiménez, en súplica de indulto.

Ha obtenido el retiro para Córdoba el capitán de infantería don José Mengual del Pino.

Ha obtenido la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del profesorado, el primer teniente de ingenieros don Enrique Mathé Pedroche.

Se han concedido dos meses de licencia para Valladolid al segundo teniente del regimiento lanceros de Sagunto don Eduardo González Caballero.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la garnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, quinto capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

Notas teatrales

Anteanoche se verificó en el Teatro-Circo del Gran Capitán la anunciada función á beneficio del tenor cómico Antonio de la Guerra.

Dolorettes, *El señor Joaquín*, el diálogo *El chiquillo*, *La verbena de la Paloma* y *La revoltosa* fueron las obras que la compañía de Lisardo Alvarez puso en escena, y en las que tomaron parte todos los artistas.

En la primera, tanto el beneficiado como el señor Moya, principales personajes de la popular producción de Arniches, cumplieron á satisfacción de la numerosa concurrencia que presenciaba el espectáculo.

En *El señor Joaquín*, la nota saliente fué *la laborada* del maestro Caballero. La tiple Avelina López Piriz cantó con suma delicadeza el original número, ajustándose en la armónica *laborada* á las fundamentales reglas del arte lírico.

Con afinación esmerada, dando á las frases su verdadero valor, emitiendo las notas con delicada dulzura y sosteniendo á media voz la melódica composición del genial maestro Caballero, la tiple hizo una filigrana musical y escuchó al terminar una ruidosa salva de aplausos.

La simpática cantante salió nuevamente al palco escénico, llamada por el público, que de este grato modo premiaba su labor artística.

María Bonora y Antonio de la Guerra dieron después buena interpretación al diálogo *El chiquillo*.

Los concurrentes aplaudieron el trabajo de ambos artistas y celebraron los ingeniosos chistes de la festiva obra de los hermanos Quintero.

En las demás secciones, como dejamos dicho al principio de estas líneas, todos los artistas contribuyeron en conjunto al éxito de las representaciones.

Antonio de la Guerra, que se despidió anteanoche del público, para cumplir recientes compromisos contraídos con la empresa Eidorado, de Barcelona, lleva en la maleta, como recuerdo de su beneficio, los siguientes obsequios: del niño Enrique Aguilár Tablada, á quien habia dedicado su beneficio, una

petaca y fosforera de plata y dos boquillas de ámbar, para pitillo y puro, encerradas en elegante estuche; del director de orquesta don Julio Cristóbal, una botonadura de oro y boquilla de ámbar; de don Antonio Moya, un alfiler de oro para corbata; de don Antonio Carrasco Heredia, una fosforera de plata mate; de don Manuel Gómez Bejarano, una escribanía; de don Emilio Luque, un bastón; de la señora María Bonora, una caja con pañuelo de seda; de don Manuel García Lovera, una petaca con iniciales de plata; de don Manuel Sánchez Molina, otra idem; de don Ricardo Muñiz, Gobernador civil, una cantidad en metálico; una cartera de piel de Rusia del conde de Puñonrostro; de don Eduardo Deleito, don José Fernández, don Antonio Alvarez, don Guillermo López y don Rafael González, varias botellas de vinos y licores; de los hermanos Caballero, una caja con pañuelos de seda; de don Francisco de Vin, una copa y bandeja de plata, y de un amigo que ocultó su nombre una pequeña navaja de oro para cortar puros.

Fuera de la maleta lleva el señor Guerra los gratos recuerdos de su campaña teatral en Córdoba.

CALVO RUBIO.

Instituto general y técnico de Córdoba

Curso académico de 1901 á 1902.—Matrícula oficial.

En cumplimiento del Real decreto del 17 y Reales órdenes de 22 y 26 del corriente, se anuncia al público que quedará abierta en este establecimiento desde el día 2 de Septiembre próximo la matrícula oficial en los diferentes estudios que con arreglo á la nueva organización de estos centros deben darse en ellos.

Los requisitos necesarios para las inscripciones respectivas se hallan de manifiesto en el tablón de edictos y los cuadros de adaptación de asignaturas por cursos en cada clase de estudios se detallan en las peticiones impresas de matrícula que se facilitan en la portería de este centro mediante diez céntimos de peseta.

Debiendo terminar el 31 de Agosto el plazo de admisión de solicitudes de matrícula no oficial para la convocatoria de Septiembre y del mismo modo el de solicitudes de ingreso, se prorrogan en dicho día las horas hábiles de oficina en esta Secretaría hasta las siete de la tarde.

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba 30 de Agosto de 1901.—El Secretario, Luis Olbés.

Gacetillas

—Sellos de correos.—El director general de Comunicaciones dirigirá en breve una circular á los administradores principales de Correos, ordenándoles que ejerzan la mayor vigilancia para evitar que sean arrancados los sellos de las cartas y periódicos extranjeros, principalmente americanos. En la circular se declarará que este hecho será considerado como fractura de la correspondencia. Los autores serán castigados severamente.

—Posesión.—Se ha posesionado del cargo de Administrador de Hacienda de esta provincia, para el que fué nombrado por Real orden de 18 del corriente mes, don Rafael Cappa de Castilla, á quien agradecemos el atento besa la mano que nos remite, ofreciéndose en dicho destino.

—Fúnebre ceremonia.—En la parroquia de San Juan y Todos los Santos se efectuaron ayer, á las ocho y media de la mañana, funerales solemnes en sufragio del alma de nuestro malogrado amigo el ilustrísimo señor don Engenio Romá y Figueras. Severo túmulo, coronado por el santo símbolo de la Religión cristiana, se alzaba ante el retablo de la capilla mayor, simulándose al pié de la gradería del presbiterio la tumba en que descansan los restos del señor Romá. Numeroso y distinguido duelo acudió á la luctuosa ceremonia, ocupando el banco central el presbitero don Enrique Medina Bermeja, en unión de los señores don Diego Muñoz Cobo, general gobernador de la plaza; don Adolfo Suarez de Figueroa; don Pedro Lopez Amigo; don Rafael Vazquez Aroca; don Rafael y don José Vazquez Sans, hermanos políticos del finado. Una capilla de música alternó con el nutrido coro de cantallanistas en el fúnebre acto. Terminado este, el Clero parroquial, seguido del duelo y de larga fila de carruajes particulares, se dirigió al cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Los últimos rezos del oficio precedieron á la inhumación del cadáver del infortunado señor Romá,

Reiteramos á la afligida familia nuestro sentido pésame.

Servicio laudable.—El peirito de mercados don Antonio González, mandó ayer retirar de la venta pública una liebre, dos tórtolas y cincuenta y ocho kilogramos de almerjas, que no estaban en condiciones para el consumo.

Música.—La banda de música del regimiento de la Reina tocará esta noche las siguientes obras en el paseo del Gran Capitán: 1.ª Paso doble «Los tercios españoles», J. J. Arriaga. 2.ª «Walses», J. J. Arriaga. 3.ª «Fantasía de la ópera «Favorita», Donizetti. 4.ª Rondalla «Sitio de Zaragoza», Oudrid. 5.ª Jota «La Bruja», Chapi. 6.ª Marcha alemana «Los Hainanos», Fleberch.

Teatro-Circo.—Por causas ajenas á la voluntad de la empresa, anoche se suspendió la función anunciada.

Juicio oral.—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará el lunes próximo la vista de la causa instruida en el juzgado de Lucena, por hurto, contra Francisco Jines Muñoz. Le defenderá el señor Gutiérrez Ravé y le representará el señor García González.

Terremoto en Aguilar.—Anteayer, á las cuatro de la tarde, se sintió en Aguilar un intenso terremoto, que duró doce segundos. El fenómeno se presentó en dirección de E. á O. En el vecindario produjo el suceso grande alarma.

Velada musical.—En la casa de nuestro estimado amigo el conocido profesor de piano don Ricardo Serrano, se celebrará esta noche, á las nueve, un concierto que, según informes particulares, promete no desmerecer de los verificados en años anteriores.

Defunción.—Ha fallecido en esta capital, víctima de breve dolencia, el apreciable joven don Juan López Juliá. Acompañamos á los desconsolados padres en su justificado dolor.

Monte de Piedad.—El lunes próximo se efectuará en dicho establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la oficina central y sucursal primera durante el mes de Enero último. El acto empezará á las diez de la mañana.

Nombramientos.—La Sociedad arrendataria de contribuciones de esta provincia, á propuesta del agente-recaudador de la Rambla, ha nombrado auxiliares del mismo á don Alfonso Jurado Luque, don Bernardino Maqueda Pedrajas, don Antonio Castro y don Eugenio Aguilar.

Funerales.—A las siete de la mañana se celebraron ayer en la capilla parroquial del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral solemnes funerales por el alma de la respetable señora doña María Catalina Tejedoras y Garrido, viuda de Villa. Presidieron el duelo, representando á la familia, el director espiritual de la finada don Fernando Calatrava; don José Boza, Comisario de Guerra; don Manuel Martín, oficial primero de Administración militar; don Rafael de Castro y Romero; don Espiridión Areales, profesor de las Escuelas Pías y don Tomateo García del Pozo, auxiliar de las Factorías militares de esta plaza. Terminado el fúnebre acto, al que asistió numeroso y escogido duelo, en el que figuraban casi todos los maestros públicos y particulares de Córdoba y muchos oficiales del Ejército, la comitiva, precedida de la cruz y clero parroquial, se dirigió al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde el cadáver de aquella cristiana y virtuosa señora recibió sagrada sepultura. Repetimos á sus desconsolados hijos y en particular á nuestros estimados amigos don José, don Antonio y don Celedonio Villa Tejedoras, auxiliar de primera clase del cuerpo administrativo del Ejército el primero y profesores de las escuelas públicas del Ronquillo y Guillena los segundos, que con motivo de las vacaciones se encuentran en esta capital, la manifestación de nuestro pesar.

Pérdida.—En las oficinas del cuerpo de vigilancia está depositado un pañuelo blanco, de hilo, marcado con la palabra Santos, que fué encontrado en la vía pública.

Feria del Carpio.—Hemos visto el programa de la feria del Carpio, que se celebrará en los días 18, 19 y 20 del mes próximo. Entre los festejos anunciados figuran diana por la banda municipal, bailes en las tiendas del Ayuntamiento y del Círculo de la Amistad, conciertos á cargo de la orquesta que dirige don Cecilio Portillo, fuegos artificiales, elevación de fantoches y globos, encanías, iluminaciones á la veneciana y teatros y circo.

¿Estará hidrófobo?—En el cortijo denominado «Tornerito», del término de esta capital, mordió anteayer un burro á un sujeto, causándole varias heridas de pronóstico reservado, en el brazo derecho. Fué conducido á

Córdoba, donde le curaron en la casa de socorro de La Cruz Roja y después ingresó en el hospital.

Contratas.—Nuestro paisano el valiente matador de toros Antonio de Dios, Conejito, ha sido contratado para las corridas con que se inaugurará la nueva plaza de Requena (Valencia) el 17 y 18 del próximo Septiembre.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que ocupó dos carruajes de punto y se negó á pagar el alquiler, y á dos jóvenes que intentaron cometer actos deshonestos, bañándose en el Guadalquivir. También han denunciado á varios individuos que riñeron en la calle Arroyo de San Lorenzo, agrediendo á palos y pedradas y resultando uno de ellos con heridas contusas en la cara; á un joven que en la plaza de San Agustín rompió de una pedrada á una niña varios efectos que llevaba en un canasto; á un beodo que insultó al dueño de un puesto de melones, en la plaza antes citada, y á dos mujeres que en una casa de la calle Postrera promovieron escándalo, dirigiendo palabras ofensivas á otra.

Intento criminal.—El día 27 del mes que hoy termina, al pasar el tren de mercancías número 307 por el sitio llamado «Trincheras de la visera», en el kilómetro 37 de la vía de Cabra á Doña Mencía, el maquinista notó que una mano criminal, sin duda, había colocado gran cantidad de piedras entre los rieles. Por fortuna, pudo detener la máquina antes de que ocurriera un accidente lamentable, y, en unión de otros empleados, retiró las piedras, en número de ciento trece, que impedían la marcha del tren.

Plaza vacante.—Está vacante una de las plazas de Médico titular de Puente Jenil, dotada con 875 pesetas anuales. La duración del contrato será de cuatro años y las solicitudes se admitirán durante el plazo de treinta días.

Prófugo.—En Monturque ha sido detenido Francisco Olivera Carmoña, natural de Bienvenida (Badajoz), mozo del reemplazo de 1898, declarado prófugo.

Incendiarlo.—La guardia civil ha detenido al vecino de Dos Torres Manuel Delgado Vaquero, que el día veintinueve del mes actual prendió fuego en terrenos de la finca llamada «Tejera», del término de Villaviciosa, destruyendo trece hectáreas de rastrojera, pastos y monte bajo y unos trescientos chaparros, apropiado todo en mil pesetas.

Hallazgo de reses.—El día 27 del mes actual se presentaron en terrenos del caserío del «Conde», término de Cabra, diez y seis reses vacunas sin dueño conocido. De las averiguaciones practicadas por la guardia civil resultó que pertenecían á don José Cuello, arrendador del cortijo de la «Viñuela», también de aquel término, donde fueron entregadas.

Una desgracia.—En el Ferrrol, una niña de cuatro años, cogió una caja de fósforos que dejaron sus padres olvidada en una mesa y al encender uno se le prendió fuego á la ropa, muriendo carbonizada. La desgracia ha causado penosa impresión entre los vecinos de la calle donde ocurrió el suceso, por ser la infeliz criaturita muy conocida en el vecindario.

Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto, ungüento. Para golpes, heridas é inflamaciones.

Aperitivo estomacal.—Vino Pinedo de kola compuesto.

Catarrosos y asmáticos.—Visita el Hotel Tolóx. Léase el anuncio en la cuarta plana.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

El mes de Septiembre llega y el mes de Agosto se va. Sudar este nos ha hecho, y aquel nos hace temblar.

Pensamiento.

Es criminal y pecaminoso injuriar propagando un hecho verdadero y depresivo; pero es además infame cuando se propaga un hecho falso.

Cantar.

Son dos clavetes tus labios y tu talle un junco esbelto; pero es tu alma el jardín donde se embellecen ellos.

De sobremesa.

En el juzgado: —¿Usted ha abierto con ganza la puerta de la platería en que fué sorprendido?

—Sí, señor; no quería morir sin cumplir el encargo de mi padre.

—¿Y qué encargo era ese?

—Que abriera una tienda de platería.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Ramón Nonnato, confesor.—**MAÑANA:** Nuestra Señora de Consolación, San Gil, abad, y San Alejo, confesor. **JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del convento de religiosas del Cister, costeado por el Excmo. é Ilmo. Obispo de esta Diócesis, en sufragio por los señores padres y difuntos de su familia.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Amor Hermoso, tutelar de la asociación, en la iglesia.

—En la parroquia de San Andrés, al toque de oraciones, décimo día de la devoción de los quince sábados del Rosario, con cánticos y plática á cargo de un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

—La congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de oración tendrá la comunión general en la iglesia de San Hipólito mañana, á las ocho y media, y los ejercicios por la tarde á las seis.

Segundo año de oración

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial de San Miguel de siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Carlos Vazquez de la Torre y Cárdenas, que falleció el 31 de Agosto de 1899.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

¡GRAN INVENTO! Zotal

Burgoyne Burbidges & Co.
LONDRES

Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante.
NO ES VENENOSO NI CORROSIVO

El ZOTAL tiene grandes aplicaciones para la curación de las enfermedades de las personas, animales y plantas cuyo origen sea microbicida.

Aplicación del ZOTAL en los usos medicinales y domésticos

El ZOTAL cura radicalmente las enfermedades de la piel, como Sarna, Prurigo (picazón), Herpes, Llagas, Úlcera maligna y las otras muchas del mismo origen.

El ZOTAL en la cirugía es de grandioso uso, evita las inflamaciones, desinfecta las heridas y coadyuva á la rápida cicatrización.

El ZOTAL como desinfectante general no tiene rival, pues destruye rápidamente los miasmas deletéreos, purificando la atmósfera en los locales y haciendo desaparecer el mal olor en los hospitales, bodegas, retretes y urinarios públicos y domésticos.

El ZOTAL es un agente poderoso para desinfectar las ropa de enfermos de todas clases antes del lavado general, sin que ataque á los tejidos por finos que sean.

El ZOTAL está reputado por los principales Médicos de Europa como el agente químico más poderoso para embalsamamiento de cadáveres, solamente disuelto en agua é inyectado en el cuerpo.

El ZOTAL mata radicalmente los repugnantes insectos, como las chinches, piojos, pulgas, ladillas y coqueles, usado convenientemente y ahuyenta los mosquitos de los dormitorios con solo el olor.

El ZOTAL últimamente ha venido á sustituir con grandes ventajas á todos los desinfectantes conocidos, como el ácido fénico, ictiol, lisol, creolina, hipoclorito de cal (polvos de guano), sublimado corrosivo (solimán) y tantos otros de dudoso éxito, puesto que sin ser peligroso tiene más potencia microbicida, es más económico de uso, y sobre todo, maneja por todas las clases sociales.

Por todo lo anteriormente expuesto y comprobado por Médicos, Ingenieros, Veterinarios, Labradores, Ganaderos y demás, recomendamos tan útil producto que en tan corto tiempo ha conquistado un lugar preferente.

El ZOTAL se vende al público en Droguerías y Farmacias, en

Latas decoradas de 1 litro.
Latas decoradas de 5 litros.
Bidones de hierro de 23 litros (5 galones).
Bidones de hierro de 92 litros (20 galones).
Para las instrucciones y demás detalles, dirigirse á

J. G. ESPINAR-LABORATORIO
Coliseo 2.º Sevilla.

Único concesionario para la venta exclusiva en España y sus posesiones.

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias. 2

¡OH! ENFERMOS QUE PADECEIS!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase Confites anti-venéreos, Roob anti-sifilítico é Inyección Vegetal COSTANZI, en 4.ª página.

JOSÉ BAREA É HIJO

Precio de la carne de vaca desde el día 31 de Agosto al 6 de Septiembre:

Carne de vaca sin hueso, á 2'54 pesetas.

Idem de idem con hueso, á 1'74 idem.

Despachos: calles Toril, núm. 14, Espartería, núm. 42 y Judería, 24.

En el despacho de la calle Espartería, 42: Carne de macho y borrego, á 1'30.—Despojos de vaca y ganado menor á precios reducidos.

DINERO

Por alhajas todo su valor. Se presta dinero por alhajas, ropas y otros efectos. Horas de despacho: 8 de la mañana á 9 de la noche. Domingos y días festivos de 8 á 1 de la tarde.

LA FORTUNA

8, SANTA VICTORIA, 8

BAÑOS DE ALHAMA DE GRANADA TERMAS DE MARTOS

Aguas sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas. Temperatura 47 grados centígrado. 98,20 por ciento de gas azúo.

Especial para la curación del reumatismo en todas sus formas, diatesis úrica, en las neuralgias, neurosis, trastornos del corazón, enfermedades crónicas del cerebro y de la médula, manifestaciones escrofulosas de primer grado, en el segundo y tercer periodo de la sífilis, afecciones á la piel, lesiones traumáticas, etc. Y para la aplicación del azúo en todas las enfermedades del aparato bronquio-pulmonar, cardíaco, génito-urinario, gastro-intestinal y sistema nervioso.

La segunda temporada oficial de este balneario principia el 1.º de Septiembre y termina el 31 de Octubre.

Durante dicha temporada y lo mismo en la de primavera (1.º de Mayo á 30 de Junio) conceden las Compañías de los ferrocarriles Andaluces y de Bobadilla á Algeciras billetes de ida y vuelta especiales para estos baños, á precios reducidos, desde todas sus estaciones hasta la estación de San Francisco de Loja donde esperan á todos los trenes procedentes de Bobadilla los coches del establecimiento con excelente y rápido servicio.

Instalaciones en el balneario con todas las comodidades apetecibles, y con aplicación de los mayores adelantos para el tratamiento de los enfermos y para el bienestar y recreo de los señores bañistas.

Departamentos de lujo y económicos para todas las clases. Servicio de fonda inmejorable. Por la gran afluencia de bañistas en la segunda temporada, conviene dirigir con anticipación los pedidos de habitaciones al administrador del Establecimiento don Agustín Martín.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

BALNEARIO

DE
SAN TELMO
EN
JEREZ DE LA FRONTERA

Aguas cloruradas sódicas sulfurosas

Especiales para la curación del Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas.

Temporada oficial: De 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Informes y folletos, Administrador del Balneario en Jerez, calle de González Peña, número 8.

A. QUESADA

MÉDICO-CIRUJANO

CALLE DE BARROSO, NÚM. 7

Consulta diaria de 2 á 4 tarde.

Consulta gratuita de enfermedades de los niños lunes, miércoles y viernes, de 9 á 11 m.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Albóndigas á la andaluza.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	45	20
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	37	40
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	20	00
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	28	70
Oscilación.	17	40
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	10	20

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y á 0º y al nivel del mar.	762	80
Temperatura á la sombra.	29	40
Temperatura del termómetro humedecido.	21	40
Tensión del vapor.	14	06
Humedad relativa.	46	40
Estado del cielo.	Despejado.	
Dirección del viento.	E.	
Fuerza.	Ventolinar	

Córdoba 30 de Agosto de 1901.—El Cate drático de Física, Luis Olbés.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Robo frustrado

30 (3 t.)

En la madrugada última, á las voces pidiendo auxilio que partían de la Fábrica de Tabacos, acudió la policía y el juzgado para averiguar el origen de la alarma.

Custodiadas las puertas por algunos agentes de la autoridad, penetraron otros con el juzgado, encontrando á varios vijilantes maniatados y á tres sujetos escondidos que tenían en su poder cincuenta mil pesetas, robadas de la caja del establecimiento, la cual tuvieron que forzar para apoderarse de dicha suma.

El sereno y tres vigilantes de la Fábrica han desaparecido.

Como sospechosos han sido detenidos otros individuos.

Hay dos incommunicados, y se activan los procedimientos sumariales para el esclarecimiento de los hechos.

Noticias de San Sebastián

Madrid 30 (3'15 t.)

Comunican de San Sebastián que ha fundado en aquel puerto la corbeta alemana Steing, escuela de guardias marinas, la cual obtuvo un entusiasta recibimiento.

Mañana se celebrará la "gardem party."

La Regente ha firmado el nombramiento de gobernador militar del Ferrrol, cargo que se le confiere al general Arimón.

Firma de S. M.

30 (3'30 t.)

La reina ha firmado el decreto de reorganización de los Institutos y forma de hacer las matriculas.

También ha firmado una extensa combinación de delegados é inspectores de Hacienda y algunos decretos de indulto.

Anarquista detenido

30 (9 n.)

Ha sido detenido en Budapest un anarquista que amenazaba atentar contra la vida del rey de Italia.

De Barcelona

La Veu de Catalunya publica un furibundo artículo, calificando de imprudencia temeraria el viaje del señor Villanueva á Cataluña.

Lo considera de viaje político de exploración.

Suplemento

29 (10'15 n.)

Ha circulado un suplemento publicando un telegrama de Málaga, asegurando que el señor Silvela se retira de la vida política, contrariado por las censuras de que ha sido objeto su artículo sobre la cuestión de Marruecos.

Propone que le sustituya en la jefatura del partido el general Weyler, el cual se atraería á Romero Robledo y al duque de Tetuán.

El suplemento se considera obra de un director despedido y deseoso de notoriedad.

El señor Paraiso

31 (3'10 m.)

Comunican de Zaragoza que el señor Paraiso ha marchado á Madrid con objeto de inspeccionar en las oficinas la confección de los presupuestos.

Rumor desmentido

Barcelona.—Desmíntese el rumor referente al atentado de que se crea víctima al general Bargés ó Weyler. EXPRESS.

Telegrama

DEL

COLEGIO DE COREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Cierre de Bolsa el 30 de Agosto.

4 por 100 interior contado, 72'05.—

Id. id. fin de mes, 72'05.—Idem exterior contado, 78'85.—Idem amortizable, 81'00.—Aduanas, 102'40.—

Billetes de Cuba 1886, 00'00.—Id. id. de 1890, 00'00.—Filipinas, 00'00.—Banco España, 485'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 00'00.—Paris exterior, 71'35.—Id. á la vista, 39'90.—

—Londres, á la vista, 35'23.—Centenes Alfonsinos, 38'00.—Idem Isabelinos, 42'00.—Onzas, 40'00.—Amortizable cinco por ciento, 92'65.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Confites Antivenéreos Roob Antisifilítico Inyección Vegetal



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la de Rafael López Mora; Doctor Marin, plaza de Cánovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 16, droguería.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entresuelo, 2.ª, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

Aguas azoadas de Fuente Amargosa en Tolox

(MÁLAGA)
HOTEL TOLOX
DE
JOSÉ CARMONA Y GARCÍA
PLAZA DE MOCABEL, 5

El dueño de este acreditado hotel ha conseguido elevarlo á la altura de los primeros en su clase. Los señores agüistas que lo vienen honrando desde su reciente apertura y que por primera vez le visiten encontrarán importantes reformas tanto en el confort y aseo de sus departamentos, como en las variadas y abundantes comidas, cuya cocina está á cargo del reputado é inteligente maestro granadino don José de la Fuente.

Precios convencionales, desde 550 pesetas en adelante en mesa de primera.

Los señores que tengan necesidad de hacer uso de dichas aguas pueden pedir cuantos datos necesiten al dueño de este Hotel, que seguidamente los facilitará.

No olvidar las señas.

**Hotel Tolox, Plaza de Mocabel, 5
TOLOX**

PÍLDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintinueve años de éxito!!!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 8 pesetas. De venta, en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor, previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda 14, Madrid.

Córdoba: Sres. López Mora, Avilés y Martínez.—Lucena: Sres. Hidalgo y Gómez.—Montoro: Sr. Ortiz.

DEPÓSITO DE HIELO

DE LA FÁBRICA DE SAN LORENZO

Para comodidad del público, se pone dicho depósito en la calle S. Alvaro 10, vendiéndose desde un kilo en adelante, y recibiendo avisos para mayores cantidades, servidas de la fábrica.

Calle San Alvaro, núm. 10

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR
Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería
CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
PLAZA DE COLÓN 7. (ANTES CAMPO DE LA MERCED)
Esquina á la calle Torres-Cabrera
CÓRDOBA

DIGESTINI

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas mineralo-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Dr. Marin, TENDILLAS 12.

FRANCISCO GUERRERO BAREA

Se hacen instalaciones de alumbrados eléctricos por contrato, timbres de todas clases, para-rayos, teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Se hacen instalaciones de para-rayos desde 150 pesetas en adelante, y de timbres eléctricos, desde 1'50 pesetas mensuales en adelante.

PRECIOS ECONÓMICOS
Detalles y presupuestos se envían por correo á quien los solicite.
Dirección, calle Múñices 7.—CÓRDOBA

FONÓGRAFOS LEGITIMOS EDISSON SANMÉJER GAMA É HIJO.—CÓRDOBA

Esta casa, primera y única que representa tan acreditada marca en esta provincia, ofrece al público los últimos adelantos en esta industria, en precios y condiciones más favorables que cualquiera otra.

Surtido en gramófonos desde 70 pesetas, precio al contado, incluso cilindros, y venta á plazos desde 10 pesetas mensuales. Buena colección de cilindros impresionados y en blanco, y especialidad en género andaluz.

Gran depósito permanente de gramófonos, también de las mejores clases por todos conceptos, con inclusión del gran mecanismo de seguridad en el clavijero, patentado de invención, únicos en el mundo que no se desafinan. Y se abonan 50 duros por cada cuerda y clavija que se afloje.

No fiarse de adquirir pianos en otra casa ó fábrica de Andalucía que digan son de este sistema, porque sólo ésta tiene la exclusividad.

Representación directa de los mejores órganos para iglesias que se establecen en el Universo, y también de estatuas é imágenes de todas clases.

Organos para espectáculos de feria, nuevos modelos.

CALLES GONDOMAR Y LEONES NUM. 2

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

¡Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted fatiga de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acuosa é infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarpaparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarpaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estaría sin ella. Solía padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podía atender á mis negocios. Pero la Zarpaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se le ha administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

MAL DE Orina ESTRECHECES

Cura sin sondar ni operar.

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedras), arenillas. Catarro de la vejiga y riñón (cálculos nefríticos), prostatitis, incontinencia, dificultad, orina turbia, suya con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. cetera. Infalibles Sales Koch, frascos ptas., calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.ª. Madrid. Consultas gratis, por carta los de fuera. Van correo enviando 7 pesetas sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10. Aguilera Sr. Eucena Luque, Droguería, Montoro Sr. Moyano Cruz, Farmacia, Montoro Sr. Priego, Farmacia, Priego Sr. Aguilera, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Desde 1.º de Enero de 1902 se arrienda el molino harinero de la Zarzaparrilla de Baena. Se oye proposición hasta fin de Septiembre, en Espejo casa de don Francisco Córdoba Aguilera.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual pingüin otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: Droguerías, farmacias y perfumerías.—Al por mayor: Sres. Polo hermanos y don Manuel de la Cruz.

Agencia Márquez

CARDENAL GONZALEZ 42.—CÓRDOBA

Nadie más que esta Agencia gestiona negocios de jurisdicción voluntaria, á precios módicos.

CARDENAL GONZALEZ 42 2

ARRENDAMIENTO

Se hace por concurso del cortijo nombrado del "Cambrón", compuesto en totalidad de cuatrocientas once fanegas, en el término de Santaella, para desde San Miguel inmediato, en renta anual de 2.500 pesetas. Admite proposiciones por escrito, hasta fin de Agosto actual, don Manuel Varo, San Pablo 44, Córdoba, expresándose en aquellas la renta y garantía que se ofrezcan, y el tiempo porque deseen los proponentes adquirir el arrendamiento.

5-5

PROPAGANDISTA ESCRIBIENTE.

Pequeño sueldo. Se necesita Madera alta 34. 5-1

Se hace almoneda de varios muebles, y entre ellos un estrado completo, una cuna de caoba, una sillera de comedor y un perchero, en la calle Don Rodrigo 90, de 4 á 7 de la tarde. 5-3

Arrendamiento. Se hace del apartado, Aderecha, de la calle Concepción 29, con grandes y cómodas habitaciones. Darán razón, en el piso bajo de la misma casa. 5-2

Se hace de cría. Desea colocación para casa de los padres una con 22 años y con leche de dos meses, para media cría. San Basilio 42 (Alcázar viejo). 2-2

Se vende una vaca en la plaza de Saladreros 19 y 21. 3-2

1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios de

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y shechaduras.

LAMPISTERIA DE FRANCISCO VALVERDU

MARIA CRISTINA 4 (Frente á la calle Claudio Marcelo) CÓRDOBA

Gran surtido en lámparas para todas clases de alumbrado. Aparatos productores de acetileno. Tuberias y accesorios de todas clases. Precios los más económicos. Se necesitan operarios.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

ALMACÉN DE MADERAS

M. MARIN (sucesor de R. Aroca)
CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES)
CÓRDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento, nuevamente surtido, encontrará el público ventajosas condiciones respecto á precios y calidad.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA

DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías
Por mayor: Polo hermanos, Córdoba.

Aprendices.

Se necesitan en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

PÍLDORAS DE BLANCARD

de IODOURO DE Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas "A. J. Blancard, en París."

Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

CASA DE HUÉSPEDES DE PEDRO PERALES (a) SEMANA MARMOLEJO

Servicio de carruaje desde el 15 de Agosto hasta el 15 de Septiembre, saliendo de Marmolejo los días noches, á las seis de la mañana, y regresando los días pares de Fuentealente. 15-8

Desde el día se arrienda la casa Librería 7, propia para establecimiento, y la sin número calle María Cristina, piso bajo, esquina á la plazaeta, con grandes comodidades para establecimiento ó industria. Para tratar de su precio y condiciones, comercio de don Benigno Iñiguez en liquidación, frente al Gobierno civil. 10-8